

ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL

(Sigue de la pagina 7)

ca, el tema obligado en sus discursos, conversaciones y propaganda a favor de su mencionada Candidatura, se caracterizó por un antirreeleccionismo rabioso, que a la terminación del período gubernamental del señor General Obregón fue substituído por un reeleccionismo apasionado; y la mayor parte de los que se dijeron y se dicen amigos del General Obregón se dedicaron a la ingrata tarea de convencerlo de la necesidad de que volviera a la Presidencia de la República, pretextando, entre otras cosas, consideraciones fútiles, la de que la interpretación gramatical del texto Constitucional

relativo debería hacerse en el sentido de que no estaba incapacitado el señor General Obregón para presentarse nuevamente como candidato Presidencial.

"Nos creemos con derecho a asegurar que el procedimiento a que nos referimos sí implica seria responsabilidad de orden moral para aquellos que, no por convicción sino por motivos exclusivamente personales, trataron de crear una situación de halago y servilismo para continuar gozando de privilegios y dádivas que esperaban del Gobierno del General Obregón."

Terminó el señor Morones sus declaraciones de esta guisa: "Para los que

no creemos que la formación, de compañías de negocios de cierto tipo, en las que participan algunos elementos que se ostentan como amigos del General Obregón no son el corolario de la Revolución y menos el principal objetivo y fácilmente explicable la conducta de nuestros enemigos que a falta de propósitos y de procedimientos que realmente honraran la memoria del caudillo desaparecido, solamente la invocan para encubrir sus errores y mediocridad."

Visto el texto de las declaraciones que quedan insertas, este Comité Central consideró de su obligación solidarizarse con dichas declaraciones y, al efecto, envió al camarada Morones, la siguiente Nota:

"Los que subscribimos, miembros del Comité Central de esta Confederación Regional Obrera Mexicana, disfrutamos del agrado de manifestar a Ud., por medio de esta nota, que en Junta económica celebrada en esta fecha, por los mismos suscritos, se tuvo a bien acordar:

I. — Dígase al camarada Luis N. Morones, Secretario General del Partido Laborista Mexicano, que habiendo conocido sus declaraciones publicadas en la edición de esta fecha del periódico "Excelsior" este Comité Central acordó significarles sus felicitaciones en nombre del trabajo organizado, aplaudiéndolas calurosamente y solidarizándose en el sentir que entrañan dichas declaraciones, en atención a que ellas interpretan el sentir del elemento laborante que milita bajo las banderas de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

II. — Dénse a conocer las citadas declaraciones del compañero Morones, y este voto de solidaridad a todas las agrupaciones que forman la Confederación Regional Obrera Mexicana, por medio de circular.

III. — Hágase conocer el presente acuerdo al citado compañero Luis N. Morones.

Y en cumplimiento del último punto del acuerdo inserto, este Comité Central, se complace en hacerlo conocer a Ud., manifestándole que ya estamos girando circular a todas nuestras agrupaciones, dándoles a conocer tanto las declaraciones que motivan estos acuerdos, como el sentir de este



CONTRA
ALUDISMO
AGUDO
ó CRONICO
QUINA LAROCHE
USESE POR PRESCRIPCIÓN MEDICA
REG. N.º 309 D. S. P.



EXIJA
El Supremo tacón
"EUREKA"
Fábrica de Artículos de Hule-Eureka, S. A.
Manuel, Ma. Contreras No. 25
México, D. F.




GUITARRAS VALEKIANAS
de TELEFORO JULVE
CASA VEERKAMP
Mesones 21 México



LOPEZ Y MONTES Y MESTAS
DOS PRESTIGIOS UNIDOS
FABRICA DE CAMAS
3a. Amado Nervo No. 41 y 5 de Febrero No. 136
SUCURSALES
No. 1. 16 de Septiembre, 87
No. 2. Nuevo México, Esq. Dolores.

PIDA CATALOGO GRATIS



MAQUINAS PFAFF, S.A.
MAQUINAS DE COSER
Dirección General:
San Juan de Letrán No. 6 Despacho 301 Eric. 2-87-71
MEXICO, D. F.

Agencias y Sucursales en Todo el Mundo
EN MEXICO:
Isabel la Católica 15. Eric. 2-82-98
Av. Hidalgo 118. Eric. 3-86-49
Rep. del Salvador 35 Eric. 3-40-82
En Puebla: Av. Oriente No. 14